

Interpretaciones del reconocimiento a Delcy Rodríguez



Tiempo de lectura: 1 min.

[Edgar Benarroch](#)

El reconocimiento de la legitimidad de Delcy Rodríguez como Presidente encargada de la República por el Presidente de Estados Unidos (USA) por Donald Trump, quien es el único competente para tal reconocimiento en ese país, se ha prestado a muchas y diversas interpretaciones.

Algunos afirman que es exclusivamente por el interés individual de USA, para que los convenios y acuerdos que se suscriban entre los países tengan fuerza de ley, lo que supone que pronto veremos o nos enteraremos de esos convenios que sospechamos son del interés de la primera potencia.

Otra interpretación es para indicar que la legítima es ella y nunca Maduro quien la reclama. Esta última opinión paradójicamente se presta para suponer que quien designó a Delcy Rodríguez como Vicepresidente, es decir Maduro, también es legítimo, cosa que tampoco es verdad y no nos extrañe que el abogado defensor de Maduro lo utilice en su argumentación, indicando que se sacó del poder por la fuerza a una un Presidente legítimo.

Otra es aquella que apunta que entre los halagos mutuos, entre Trump y Delcy, cabe esa decisión de legitimidad y como vivimos en un espectáculo de intereses, todo es posible. Otra más se basa en que Delcy le solicitó a Trump su reconocimiento legal para continuar obediente y sumisa y que sus decisiones tengan toda la legalidad posible.

Me inclino a pensar que Estados Unidos tiene particular interés en que los acuerdos y convenios con Venezuela sean íntegramente legales. Seguro que más adelante nos enteraremos del contenido de esos convenios, pero desde ya entendamos que serán del interés de USA, lo que no significa que para nosotros no lo sean; entre ellos con toda seguridad estarán los referentes a la explotación petrolera, a las alianzas estratégicas para la explotación de nuestro hidrocarburo y demás metales preciosos y estratégicos y el de continuar con la tutela, traducida en órdenes de obligatorio cumplimiento.

USA “no da puntada sin dedal”, todo lo examina, discute , piensa muy bien y analiza en atención a su interés y él, su interés, está por encima de cualquier otro.

Este reconocimiento de legalidad de la presidente encargada, estoy convencido que es por el exclusivo interés de Estados Unidos y particularmente de Trump, que desea mantener su jefatura en nuestro país, sobre todo en materia política y económica.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)